

|                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 8                | Programas de creación de dispositivos de acogida en periodo de convalecencia para personas sin hogar con alta hospitalaria y personas con enfermedades terminales, que carezcan de vivienda y otras redes de apoyo.                                                                                                                                                                |
| 9                | Programas de mantenimiento de pisos tutelados y centros de día, centros de acogida y alojamiento de media y larga estancia, que proporcionen alojamiento temporal a personas sin hogar con el fin de prevenir o paliar su deterioro físico y problemas de salud especialmente la enfermedad mental, alcoholismo, adicciones y otros estados asociados a su situación de sin hogar. |
| 10               | Programas de atención a personas sin hogar que garanticen la vivienda primero siguiendo modelos como el denominado "housing first".                                                                                                                                                                                                                                                |
| 11               | Programas que faciliten el acceso al empleo para personas en situación o en riesgo de exclusión por cuenta ajena o propia mediante el establecimiento de itinerarios personalizados de inserción que combinen diferentes actuaciones como información, orientación, formación, práctica laboral y acceso al microcrédito.                                                          |
| 12               | Programas que contemplen acciones de carácter integral con el fin de favorecer la inclusión activa a través del empleo, proporcionando además el acceso a servicios de calidad como educación, sanidad y vivienda, y en general, al sistema de protección social.                                                                                                                  |
| <b>PRIORIDAD</b> | <b>04 INFANCIA Y FAMILIA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 1                | Programas de promoción de relaciones familiares saludables mediante la prevención y gestión de la conflictividad familiar.                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 2                | Programas que contemplen actuaciones en las áreas de salud, seguimiento escolar, pautas de crianza y socialización, entre otras.                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 3                | Programas dirigidos a la difusión, sensibilización o promoción de la parentalidad positiva.                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 4                | Programas de orientación e intervención psicoterapéutica para familias que presentan conflictividad familiar, con el fin de prevenir o tratar situaciones de riesgo que puedan generar un deterioro del bienestar emocional y físico de sus miembros o de la convivencia familiar, incluyendo la intervención ante situaciones de violencia filiofamiliar.                         |
| 5                | Programas de mediación familiar como proceso de negociación no conflictiva en las situaciones de ruptura de la pareja y otros supuestos de conflictividad familiar donde esté indicada, primando en todo el proceso el interés de los menores.                                                                                                                                     |
| 6                | Programas que se desarrollen con niños y niñas en situación de riesgo y que propongan acciones preventivas y de intervención, complementarias de los servicios normalizados educativos, de tiempo libre o de servicios sociales.                                                                                                                                                   |
| 7                | Programas que se desarrollen en servicios educativos o de tiempo libre en áreas desfavorecidas y/o zonas de riesgo social, mediante colaboración de entidades una vez finalizadas las actividades escolares diarias y en periodos vacacionales.                                                                                                                                    |
| 8                | Programas de inserción laboral para familias que se encuentran en situación de especial dificultad.                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 9                | Programas de promoción de la educación, sanidad y calidad de vida infantil y protección de los derechos de la infancia.                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 10               | Programas para la prevención y atención educativa y socio-sanitaria ante la violencia hacia la infancia.                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 11               | Programas de fomento de la atención a menores con necesidades educativas y socio- sanitarias, promocionando su necesidad de integración en un medio familiar, mediante la adopción y el acogimiento.                                                                                                                                                                               |
| 12               | Programas de atención integral educativa y socio-sanitaria en servicios residenciales para infancia en situación de dificultad social.                                                                                                                                                                                                                                             |
| 13               | Programas que incluyan aspectos de mediación intercultural para facilitar la adaptación del menor al centro, además de la relación de los técnicos con las familias.                                                                                                                                                                                                               |
| 14               | Programas residenciales y de ejecución de medidas en medio abierto para menores en conflicto social, susceptibles de materialización por las Organizaciones no Gubernamentales.                                                                                                                                                                                                    |
| 15               | Programas complementarios al acogimiento residencial en Centros de protección de menores                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 16               | Programas que establezcan mecanismos de coordinación que hagan más eficaz la integración de los menores en el contexto familiar, social, educativo y laboral.                                                                                                                                                                                                                      |
| 17               | Programas educativos y de capacitación prelaboral para menores en acogimiento residencial en Centros de protección de menores                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 18               | Programas de acompañamiento en itinerarios de inserción laboral para menores de Centros                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>PRIORIDAD</b> | <b>05 JUVENTUD</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 1                | Programas de educación para la salud que establezcan actuaciones en la prevención de enfermedades de transmisión sexual, trastornos de la conducta alimentaria, y embarazos no deseados.                                                                                                                                                                                           |
| 2                | Programas de educación vial que contemplen actuaciones encaminadas a la sensibilización y prevención de accidentes de tráfico entre los jóvenes.                                                                                                                                                                                                                                   |
| 3                | Programas dirigidos preferentemente a jóvenes desfavorecidos o en riesgo de exclusión social.                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 4                | Programas de inserción laboral de jóvenes en situación de dificultad social, que hayan estado bajo una medida de protección.                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 5                | Programas que fomenten la cultura emprendedora, la creación de empresas y el autoempleo, especialmente entre los jóvenes.                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 6                | Programas que elaboren o desarrollen contenidos educativos o experiencias que favorezcan valores de solidaridad, convivencia, tolerancia, igualdad y participación entre los jóvenes, y contribuyan a prevenir y                                                                                                                                                                   |